

COMISION PREPARATORIA DE LA AUTORIDAD
INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS
Y DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DEL
DERECHO DEL MAR
Nueva York, 12 a 30 de agosto de 1991

INFORMACION SOBRE EL PROGRAMA DE CAPACITACION

Presentada por la delegación de Unión de Repúblicas
Socialistas Soviéticas

El programa de capacitación se centrará en el estudio de la tecnología de prospección y exploración de los nódulos de manganeso y comprenderá tres etapas:

Etapas 1: Curso teórico sobre los problemas de la exploración, explotación y procesamiento de los nódulos de manganeso;

Etapas 2: Curso práctico sobre los problemas del procesamiento y análisis de la información geológica, geofísica y geoquímica;

Etapas 3: Participación en cruceros de buques de investigación y estudio práctico de algunos elementos de tecnología marina y geotecnología.

Los elementos principales del programa de capacitación son los siguientes:

1. Duración. Aproximadamente seis meses.

2. Institución de capacitación. El curso será dictado principalmente en la Asociación Yuzhmorgeologiya, del Ministerio de Geología de la Unión Soviética.

3. Plan de estudios:

i) Asignaturas básicas:

Geología, geofísica, geología marina, sedimentología marina y recursos minerales marinos;

ii) Asignaturas especializadas sobre métodos geocientíficos marinos:

- Aspectos generales de la exploración de minerales marinos;
- Métodos geofísicos (informática, determinación de posición, levantamientos batimétricos, estudios sísmicos, mediciones magnéticas, fotográficas, hidroacústicas y de televisión;
- Investigación sedimentológica (preparación de muestras, análisis del tamaño de los gránulos, análisis de minerales pesados y análisis de fracción gruesa);

iii) Asignaturas especializadas de explotación de minerales a gran profundidad: yacimientos de nódulos de manganeso; aspectos generales de la exploración de minerales a gran profundidad; observación de fondos marinos; métodos de muestreo; análisis de fluorescencia con rayos X, cromatógrafo y absorción atómica; ejercicios analíticos; procesamiento de fotografías a bordo de buques; procedimientos fotográficos; análisis de datos a bordo de buques; documentación y gestión de datos; adquisición de datos bajo el agua; tecnología (técnicas) de exploración y extracción; protección del medio marino; evaluación económica;

iv) Conferencias especiales: oferta y demanda de metales raros y no ferrosos; exploración e investigaciones de nódulos de manganeso en la URSS; investigaciones con utilización de sumergibles;

v) Las actividades de capacitación a bordo de los buques serán llevadas a cabo por la Asociación Yuzhmorgeologiya.

4. Requisitos que deberán reunir los postulantes. Los postulantes deberán:

- i) Ser nombrados tanto por la Comisión Preparatoria como por sus gobiernos;
- ii) Tener un título universitario o su equivalente y poseer conocimientos básicos de geología y geofísica, con una experiencia profesional de más de dos años;
- iii) Hablar y escribir en inglés y ruso (conocimientos suficientes);
- iv) No tener más de 40 años de edad;
- v) Disfrutar de buena salud, física y mental, para recibir capacitación.

5. Gastos y prestaciones. La Unión Soviética financiará los siguientes gastos:

- i) Alojamiento sin cargo para los estudiantes en el Centro de Capacitación Yuzhmorgeologiya, estipendios de aproximadamente 50 rublos al día y otros gastos varios.

/...

- ii) Atención médica libre de cargo para los estudiantes mientras se encuentren en la Unión Soviética.
- iii) Gastos para viajes de estudio;
- iv) Libros científicos y publicaciones técnicas.
